

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
SAN LUIS

Martes doce [12] de abril de dos mil Veintiuno [2021]

Referencia: PROCESO “VERBAL ESPECIAL” [LEY 1561/2012]  
-TIULACIÓN DE LA POSESIÓN-  
Demandante LUVIN GUTIERREZ TAPIA  
Demandado JOSE NORBEY HERNANDEZ  
MARIA ELVIA GIRALDO ZULUAGA  
Radicado 05-660-40-89-001-2018-00133-00

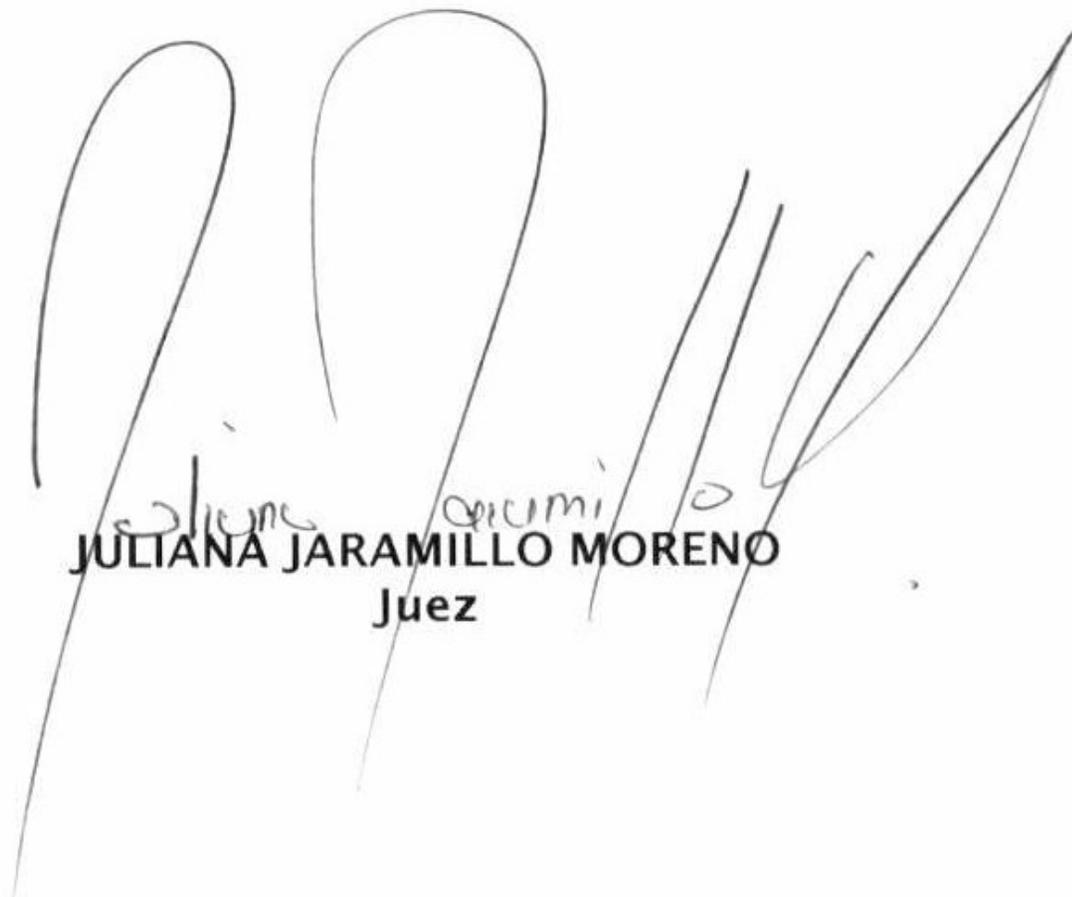


Visto el INFORME SECRETARIAL procedente, ante la dificultad presentada con el servicio de internet del Despacho, el cual es vital para la realización de las diferentes audiencias en consideración a la prevalencia de la atención virtual como consecuencia de la pandemia por “COVID 19”, se procede a reprogramar la Audiencia prevista para el día de mañana [*Martes 13 de Abril a la 01:30 P.M.*], al interior del presente proceso.

En consecuencia, para la continuación de la Audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P., en la cual se evacuarán las etapas correspondientes a la **CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y SENTENCIA** se señala el día **JUEVES VEINTISETE [27] DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO [2021] A LAS DOS DE LA TARDE [02:00] P.M**

*La audiencia se celebrará de manera virtual a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, debiendo las partes conectarse 15 minutos antes de la hora señalada, para resolver inconvenientes que puedan afectar el normal desarrollo de la misma.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE/



**JULIANA JARAMILLO MORENO**  
Juez